

ACTA No. 87

ORDINARIA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas (12:00 horas) del día treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinte (2020), reunidos a distancia, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27 inciso A), 33 inciso A) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA quien preside esta sesión. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Buenas tardes, para dar inicio a la sesión quiero darles la bienvenida a todos a Octogésima Séptima sesión de cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas y le pido por favor al Secretario del Ayuntamiento que tome lista de asistencia y nos dé cuenta de la misma. -----.

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Con su permiso Presidente, Honorable Cabildo buenas tardes a todos.

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1°	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico
Ciudadano Eduardo Flores	1 ^{er}	Regidor
Ciudadana María Anselma Herrera Rodríguez	2°	Regidor
Ciudadana Denya Verence Murillo Domínguez	3°	Regidor
Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza	4°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	5°	Regidor

Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6°	Regidor
Ciudadano Diego Quezada Rodríguez	7°	Regidor
Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez	8°	Regidor
Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz	9°	Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	10°	Regidor
Ciudadano Eliacib Adiel Leija Garza	11°	Regidor
Ciudadana Hidilberta Velázquez Mendoza	12°	Regidor
Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	13°	Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	14°	Regidor
Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán	15°	Regidor
Ciudadana Claudia Alejandra Hernández Sáenz	16°	Regidor
Ciudadano Juan Ovidio García García	17°	Regidor
Ciudadana Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel	18°	Regidor
Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván	19°	Regidor
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	20°	Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	21°	Regidor

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, Se informa que se encuentran enlazados en vía remota la Contadora Pública Esmeralda Chimal Navarrete Secretaria de Finanzas y Tesorería, y el Licenciado Federico Enrique Soto García Director de Contabilidad, es cuanto Presidente. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Una pregunta ¿Está Denya o no? -----

- - - Continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Hace un momento estaba ya enlazada,

permítanme revisar. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: A lo mejor se desconectó ahorita vemos si se vuelve a conectar. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Si Doctora estaré al pendiente. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Ok, siendo las doce veintiún horas (12:21 horas) del día treinta y uno (31) de diciembre del 2020 declaró abierta la sesión ordinaria de cabildo y le solicito al Secretario del Ayuntamiento nos dé lectura la orden del día para su aprobación y de cuenta de la misma. -----

--- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Con su permiso Presidente.

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia.**
- II. **Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Lectura del Acta derivada de la Octogésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. **Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por parte de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico en lo referente a la autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por objeto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020.**
- VII. **Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por parte de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico en lo referente a la autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por objeto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal Ejercicio Fiscal 2020.**
- VIII. **Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por parte de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto**

Publico en lo referente a la autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020.

IX. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por parte de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico en lo referente a la autorización para la creación del Fondo de Inversión Publica Productiva.

X. Informe de las Comisiones.

XI. Asuntos Generales.

XII. Clausura de la sesión.

- - - Hace el uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias ¿Hay algún Regidor o Síndico? Porque estoy viendo a Víctor. - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Sí está pidiendo el uso de la palabra el Primer Síndico Víctor. -----

- - - Hace el uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Adelante Víctor. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el Síndico Primero Víctor Hugo García Flores, manifiesta: Gracias, buenas tardes Alcaldesa, buenas tardes compañeros, quisiera solicitar al igual que las sesiones anteriores que los puntos número 6, 7, 8 y 9 del orden del día, todos referentes a los dictámenes de la Comisión de Hacienda que pueda quedar en firme el acuerdo que se tome para los trámites que requiera la Secretaria de Finanzas, es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias entonces se somete a votación la orden del día con la solicitud del Primer Síndico Víctor Hugo García Flores en cuanto a que los dictámenes de esta sesión queden en firme para los trámites correspondientes, así como las participaciones de los funcionarios de Finanzas para que nos resuelvan las dudas que se presenten en el desarrollo de la sesión, le pido al Secretario que tome cuenta de lo mismo por favor, de esa votación. -----

- - - PROCEDE EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Denya Verenice Murillo Domínguez, manifiesta: Perdón se fue la luz en mi casa no pude escuchar lo anterior no sé si pudieras decirme en que vamos. -----

- - - Manifestando el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez Sí, vamos en el punto Regidora de la votación del orden del día.-----

- - - Continuando con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Fue emitida la siguiente votación **24 VOTOS**

A FAVOR POR LO TANTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS, es cuánto. -----

--- Hace el uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión por favor. -----

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**
- II. **SE APROBÓ POR MAYORIA EL ACTA DERIVADA DE LA OCTOGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- III. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2020.**
- IV. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2020.**
- V. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020.**
- VI. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE PARA LA CREACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN PUBLICA PRODUCTIVA.**

--- IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA OCTOGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

--- Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa que se ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo, el acta derivada de la Octogésima Sexta Sesión celebrada de forma Ordinaria, por lo cual se les solicita la dispensa de la lectura del acta en mención, con el fin de dar celeridad a la presente sesión. -----

--- Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Solicitó a ustedes emitan su voto respecto a la aprobación del acta derivada del Octogésima Sexta sesión de cabildo celebrada de forma ordinaria y le pido al secretario dé cuenta de la misma. -----

--- PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO PRESENTES. -----

--- Continuando con el uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa Presidente que fue emitida la siguiente votación; **22 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS DE ABSTENCIÓN POR LO TANTO ES APROBADO POR MAYORIA EL ACTA DERIVADA DE LA OCTOGÉSIMA SEXTA**

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario, continuamos con la sesión por favor. ----- .

--- V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay alguna correspondencia o acuerdo en trámite? -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa Presidente que no existe ninguna correspondencia y acuerdos en trámite a la fecha. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias continuamos con la sesión. ----- .

--- VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2020.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público para que nos dé a conocer el dictamen por favor. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Síndico Segundo, Zita del Carmen Guadarrama Alemán, manifiesta: Una disculpa, nuevamente buenas tardes a todos, doy lectura al presente dictamen.

Reynosa, Tamaulipas, a 31 de diciembre de 2020.

COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del municipio de Reynosa, al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del municipio de Reynosa, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA.- Que el día 30 de Diciembre del 2020, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del municipio de Reynosa, Tam, para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTA.- Que el pasado 22 de Diciembre del 2020 se autorizó por el H. Cabildo modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2020, relativo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 por la cantidad de \$476'746,808.95.

QUINTA.- Que se tienen economías del programa de obra pública 2020 del municipio de Reynosa, Tam. y de la partida 2461 de Material Eléctrico con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020, de acuerdo a la siguiente tabla:

Concepto	Importe
Economías obtenidas del programa de Obra Pública 2020	\$1,096,362.28
Economías Capítulos 2000	\$ 296,178.85
Economías a reasignar	\$1'392,541.13

SEXTA.- Que la reasignación de recursos se destinarán, a la partida de Otros Materiales y artículos de construcción para el programa de mantenimiento a las vialidades (reductores de velocidad), para fortalecer el programa de mantenimiento a las unidades de recolección de basura en la partida de refacciones y accesorios menores de equipo de transporte y para el programa de modernización catastral para la adquisición de impresoras en la partida de equipo de cómputo, por lo que del resultado del análisis y asignación de los recursos disponibles del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del Municipio de Reynosa, Tam. se aplicará de acuerdo a la siguiente tabla

Análisis a nivel capítulo del Presupuesto de Egresos con Fuente de Financiamiento
FORTAMUN Ejercicio 2020 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$105,209,157.45	\$1'313,704.05	\$296,178.85	\$106,226,682.65
3000	SERVICIOS GENERALES	\$87,028,598.11	\$0.00	\$0.00	\$87,028,598.11
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$288,450.26	\$0.00	\$0.00	\$288,450.26
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$283,647.26	\$78,837.08	\$0.00	\$362,484.34
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$283,936,955.87	\$0.00	\$1,096,362.28	\$282,840,593.59
TOTAL		\$476,746,808.95	\$1,392,541.13	\$1,392,541.13	\$476,746,808.95

SEPTIMA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones al proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las

demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del municipio de Reynosa, Tam., esta Comisión;

RESUELVE

UNICO.- Toda vez que esta Comisión, analizó el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del municipio de Reynosa, Tam. y de igual manera es congruente con los objetivos de los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 de este municipio, por lo que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta de dicho proyecto de acuerdo a lo observado en el considerando SEXTO del presente dictamen.

DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del municipio de Reynosa, Tam., dicho proyecto cumple con las disposiciones señaladas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley de Disciplina financiera y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando SEXTO del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Como se mencionó al inicio de la sesión se encuentran enlazados la Contador Pública Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería así como Licenciado Federico Enrique Soto García, Director de Contabilidad de quien se votó su participación al inicio de esta sesión, por lo cual en caso de tener algún comentario pueden solicitar el uso de la voz haciéndonoslo saber ¿Hay algún

miembro del cabildo que quiera hacer alguna pregunta? Sí no es así proceda por favor a tomar la votación Secretario .-----

- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO.-----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Sánchez Márquez, manifiesta: Se informa Presidente que fue emitida la siguiente votación 24 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad.-----

- - - **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2020.**-----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión.-----.

- - - **VII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2020.**

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente al presente punto.-----

- - - Toma el uso de la palabra la Síndico Segundo, Zita del Carmen Guadarrama Alemán, manifiesta: Nuevamente buenas tardes.

Reynosa, Tamaulipas, a 31 de Diciembre de 2020.

COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal 2020 del municipio de Reynosa, al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal 2020 del municipio de Reynosa, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA.- Que el día 30 de Diciembre del 2020, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020 del municipio de Reynosa, Tam, para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTA.- Que el pasado 22 de Diciembre del año 2020 se autorizó por el H. Cabildo modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2020, relativo al Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) por la cantidad de \$96´269,070.68

QUINTA.- Que se tuvieron economías de partidas con recursos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) ejercicio 2020 de acuerdo a la siguiente tabla:

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ECONOMIAS
2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$ 302.35
5191	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 4,543.09
5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 0.01
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN	\$ 0.37

6131	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA	\$2,605.04
TOTAL		\$7,450.86

SEXTA.- Que del resultado del análisis y asignación de los recursos disponibles del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) ejercicio 2020 del Municipio de Reynosa, Tam. se aplicará de acuerdo a la siguiente tabla:

Análisis a nivel capítulo del Presupuesto de Egresos de Fuente de Financiamiento FISMUN

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3'412,326.35	\$ 0.00	\$ 302.35	\$3,412,024.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 94,493.47	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 94,493.47
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2'041,139.72	\$ 0.00	\$ 4,543.47	\$2'036,596.25
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$90'721,111.14	\$ 711.00	\$ 2,605.04	\$90'719,217.10
TOTAL		\$96'269,070.68	\$711.00	\$7,450.86	\$96'262,330.82

SEPTIMA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam., esta Comisión;

RESUELVE

UNICO.- Toda vez que esta Comisión, analizó el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de

Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam. y de igual manera es congruente con los objetivos de los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 de este municipio, por lo que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta de dicho proyecto de acuerdo a lo observado en el considerando SEXTO del presente dictamen.

DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam., dicho proyecto cumple con las disposiciones señaladas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley de Disciplina financiera y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando SEXTO del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Síndico ¿Hay algún Regidor o Síndico que quiera hacer algún comentario con respecto a este dictamen? Si no es así por favor Secretario proceda a tomar la votación. -----

- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Sánchez Márquez, manifiesta: Se informa Presidente que fue emitida la siguiente votación 24 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad. -----

- - - **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2020. -----**

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias, continuamos con la sesión por favor. - - - - -

- - - VIII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Síndico Primero, Víctor Hugo García Flores, manifiesta: Muchas gracias Doctora, buenas tardes nuevamente compañeros procedo a dar lectura al dictamen.

Reynosa, Tamaulipas, a 31 de Diciembre de 2020.

COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto Ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam. al respecto se emiten las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto Ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA.- Que el día 30 de Diciembre del 2020, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto

de Egresos por Objeto del Gasto Ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam, para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTA.- Que el pasado 22 de Diciembre del año 2020 se autorizó por el H. Cabildo modificaciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto Ejercicio 2020 por la cantidad de \$2,377'616,796.57.

QUINTA.- Que del resultado del estudio, análisis y asignación del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto Ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam. y que el cierre final será antes de la entrega de la cuenta pública 2020, se aplicará de acuerdo a la siguiente tabla

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO EJERCICIO 2020

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 411' 689,999.21	\$ 854,900.00	\$ 854,900.00	\$411'689,999.21
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 226'963,657.40	\$1,563,704.05	\$ 9,587,602.43	\$218'939,759.02
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 444'790,065.54	\$2,230,500.00	\$ 61,414,608.63	\$385'605,956.91
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 365'922,412.73	\$ 0.00	\$ 9,050,771.22	\$356'871,641.51
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 97'845,267.03	\$ 78,837.08	\$ 1,537,139.05	\$ 96'386,965.06
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 761'681,006.42	\$ 711.00	\$ 9,413,704.06	\$752'268,013.36
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ 68,724,388.24	\$ 0.00	\$ 30,000.00	\$ 68'694,388.24
TOTAL		\$2,377'616,796.57	\$ 4'728,652.13	\$ 91,888,725.39	\$2,290'456,723.31

SEXTA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam., esta Comisión

RESUELVE

UNICO.- Toda vez que esta Comisión, analizó el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam. y de igual manera es congruente con los objetivos de los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 de este municipio, por lo que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta de dicho proyecto de acuerdo a lo observado en el considerando QUINTO del presente dictamen.

D I C T A M E N

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam., dicho proyecto cumple con las disposiciones en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, con la Ley de Disciplina financiera y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando QUINTO del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias Síndico ¿Hay algún Regidor o Síndico que quiera hacer algún comentario o pregunta en este dictamen? No habiendo le pido por favor al Secretario que tome votación y nos dé cuenta de la misma por favor. - - - - -

- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Sánchez Márquez, manifiesta: Se informa Presidente que fue emitida la siguiente votación Presidente 24 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad. - - - -

- - - **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020.** - - - - -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión. -----.

- - - IX.- PROPUESTA ANÁLISIS Y DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente al presente punto por favor. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el Síndico Primero, Víctor Hugo García Flores, manifiesta: Gracias.

Reynosa, Tamaulipas, a 31 de Diciembre de 2020.

COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este R. Ayuntamiento, y toda vez que fue presentada la solicitud de autorización de la creación del Fondo de Inversión Pública Productiva en el presente ejercicio fiscal, como resultado de los remanentes obtenidos en las participaciones federales a través de un fondo que se constituya para tal efecto, con el fin de que los recursos correspondientes se ejerzan a más tardar en el ejercicio inmediato siguiente conforme a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por lo que al respecto se emiten las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido al Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta la solicitud de creación del Fondo de Inversión Pública Productiva en el presente ejercicio fiscal que tenga por objeto aplicarlo al Presupuesto de Egresos del ejercicio inmediato siguiente, para estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, remite a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente. **TERCERA.-** Que el día 30 de diciembre del 2020, se reunió la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, para analizar de manera minuciosa y profesional, la solicitud de creación del Fondo de Inversión Pública Productiva en el presente ejercicio fiscal que

tenga por objeto aplicarlo al Presupuesto de Egresos del ejercicio inmediato siguiente.

CUARTA.- Que el análisis realizado a los documentos señalados en la anterior consideración, se expone que la presente administración pública ha realizado las erogaciones necesarias para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, correspondiente al presente ejercicio fiscal y como resultado de la eficiencia, transparencia y eficacia con la que se han administrado los recursos financieros se han obtenido remanentes en ingresos de libre disposición por concepto de participaciones y recursos propios por un monto inicial de \$17'036,816.00, los cuales constituyen el Fondo de Inversión Pública Productiva, con el fin de que los recursos correspondientes se ejerzan a más tardar en el ejercicio inmediato siguiente cuya finalidad específica sea:

- I. La construcción, mejoramiento, rehabilitación y/o reposición de bienes de dominio público;
- II. La adquisición de bienes asociados al equipamiento de dichos bienes de dominio público, comprendidos de manera limitativa en los conceptos de mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional, equipo médico e instrumental médico y de laboratorio, equipo de defensa y seguridad, y maquinaria, de acuerdo al clasificador por objeto de gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; y,
- III. La adquisición de bienes para la prestación de un servicio público específico, comprendidos de manera limitativa en los conceptos de vehículos de transporte público, terrenos y edificios no residenciales, de acuerdo al clasificador por objeto de gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

QUINTA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones, esta Comisión;

RESUELVE

UNICO.- Que visto y analizado por esta Comisión, la solicitud de autorización de la creación del Fondo de Inversión Pública Productiva en el presente ejercicio fiscal, se remite a la Secretaría del Ayuntamiento, el Proyecto mencionado con anterioridad, para someterlo a la autorización del cabildo en pleno, por lo que se emite el siguiente;

DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión de la Solicitud de autorización de la creación del Fondo de Inversión Pública Productiva en el presente ejercicio fiscal, dicho Proyecto fue elaborado de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios cumpliendo con lo dispuesto por el Reglamento Interior del Municipio de Reynosa Tamaulipas, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo la Solicitud de autorización de la creación del Fondo de Inversión Pública Productiva en el ejercicio fiscal 2020, en los términos del Considerando **CUARTO** del presente dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los **CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES**, Síndico Primero y **ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN**, Síndico Segundo.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias ¿Hay algún Regidor o Síndico que quiera hacer algún comentario a este dictamen? Si no es así le pido al Secretario tome cuenta de la votación y nos informe por favor. -----

- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Sánchez Márquez, manifiesta: Se informa Presidente que fue emitida la siguiente votación 24 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad. -----

- - - **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN PUBLICA PRODUCTIVA. .** -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias, continuamos con la sesión por favor. -----

- - - X.- INFORME DE COMISIONES.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay algún informe de comisiones de algún Síndico o Regidor? Adelante Secretario. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Perdón Presidente está levantando la mano la regidora Elsa Celestina Rivera Álvarez. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Adelante Elsita. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Elsa Celestina Rivera Álvarez, manifiesta: Buenos días a todos, buenos días Alcaldesa, nada más para informar que hice entrega de mi informe del mes de noviembre, diciembre en la Secretaria del

Ayuntamiento, así como en la Secretaria Particular, muchísimas gracias es cuánto. -
- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez,
manifiesta: Muchas gracias ¿Alguien más? Adelante Secretario. - - - - - .

- - - XI.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez,
manifiesta: ¿Hay algún asunto general que tratar de parte de algún Síndico o
Regidor? Continuamos con la sesión. - - - - - .

- - - XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez,
manifiesta: Bueno primero que nada quiero desearles a todos un muy feliz año nuevo,
hacer esta reflexión del año difícil que hemos vivido pero también decirles que les
agradezco y que la verdad estoy pues muy orgullosa del trabajo que realizaron
porque a pesar de todas las dificultades que tuvimos con esta pandemia, con
Hannah, la verdad es que nadie dejó de trabajar para apoyar al Municipio y cumplir
con las obligaciones que nos ha dado la ciudadanía, nuestros resultados han sido
buenos Reynosa se está de pie, somos la ciudad que recupero como ustedes saben
todos los empleos perdidos en pandemia, somos una ciudad que está generando la
mayor cantidad de empleos de todo Tamaulipas, somos una ciudad que ha logrado el
plan de obras más grandes de todo el Estado y que es importante porque eso ha
estado ayudando a reactivar la economía, somos una ciudad que ha apoyado a los
pilares del desarrollo como son la salud con nuestro Programa de Héroes de la Salud
en donde más de 30 millones hemos apoyado a nuestros hospitales públicos
estatales y federales para que tengan insumos y enfrenten esta pandemia, a ellos
todo nuestro reconocimiento y agradecimiento por todo el esfuerzo y trabajo que han
hecho durante esta pandemia, este año, no hay palabras para agradecerle al sector
salud todo lo que ha hecho pero también un agradecimiento especial para todos
aquellos de actividades esenciales que han dado la cara que han estado al pendiente
de la ciudad, para todos nuestros trabajadores que siguieron acudiendo a atender a la
ciudadanía, atender a la ciudad para que ésta estuviera de pie, muchas gracias y
muchas bendiciones a todos ellos. Decirles que esta experiencia estoy segura que
nos ha servido para reflexionar sobre las cosas importantes de la vida que son a
veces las que vemos a un lado a nuestra familia, nuestros amigos, las personas con
las que trabajamos y a las que debemos apreciar su trabajo yo le agradezco a todos
los trabajadores del Municipio, a los Secretarios, a los funcionarios desde todos los
administrativos y todas las personas que trabajan en la limpieza, en todos lados y las
áreas culturales, de salud, en todas las áreas económicas, de seguridad, muchas
gracias a todas las áreas a las personas de Contraloría, no quiero que nadie se me
quede fuera decirles que estoy agradecida a las áreas de administración, a las áreas

de finanzas, verdaderamente por todo el esfuerzo que han hecho para apoyarnos para salir adelante, para todas las áreas de desarrollo social que han estado en las colonias dando la cara y apoyando sin parar todos los días a las personas vulnerables y necesitadas igual que el DIF, un orgullo para nosotros el que toda esa gente ha trabajado tantísimo en las colonias apoyando siempre durante todos los meses, durante vacaciones, durante días de lluvia, durante problemas con el huracán verdaderamente un equipo de trabajo en el Municipio del que todos estoy segura nos sentimos orgullosos y este Cabildo en conjunto les agradece todo el esfuerzo que han hecho todos los trabajadores del Municipio para mantener a la ciudad en pie, yo quiero desearle a todos los ciudadanos de Reynosa, a todas las familias que el 2021 sea un año de esperanza, un año donde hemos visto que hay una solución que es una vacuna que va a tardar por la logística pero que ya hay una solución a este gran problema de la humanidad que es importante que nos mantengamos unidos, que nos mantengamos serenos y que sigamos haciendo caso de todas las medidas de mitigación y contención que hemos dicho ya hasta el cansancio, lavado de manos, sana distancia, el cubre bocas, por favor ciudadanos necesitamos que cada uno desde su trinchera apoye a los gobiernos tanto municipal, estatal, federal para que podamos salir adelante yo le agradezco a los diferentes niveles de gobierno, a las instituciones de salud del gobierno federal y estatal, también a todos esos trabajadores por todo el esfuerzo que han hecho para atender a la ciudadanía al igual que a nuestras fuerzas de seguridad, a todas ellas gracias por mantener una ciudad en paz gracias por ayudarnos también en los momentos más difíciles de Hannah para poder ayudar a la ciudadanía y también en pandemia estamos muy orgullosos y muy agradecidos con todos ellos, decirles también que tengo un gran agradecimiento con todas las asociaciones civiles no lucrativas que han estado acercándose y apoyando a los ciudadanos en esta necesidad igual que a la iniciativa privada un orgullo de iniciativa privada la Reynosense que nos ayudó a que pudiéramos ayudar en todas las colonias con las necesidades, sin todos ellos no hubiera sido posible todo el apoyo que se ha podido dar gracias a la industria maquiladora también por unirse a este esfuerzo de ser un equipo para poder salir todos juntos el haber entendido que vamos en el mismo barco que nadie se salva solo y que necesitamos ver por los demás porque de esa forma estamos viendo por nosotros mismos yo les deseo a todas las familias Reynosenses mucha salud en este 2021, mucha paz en el alma y mucho progreso para nuestra ciudad para que no falte nada en las mesas de cada uno de sus hogares, así es que esperemos el 2021 con optimismo esperemos el 2021 con esperanza y sepamos sobre todo que no estamos solos que en el centro de nuestra vida está Dios ayudándonos a salir adelante y dándonos fortaleza, Dios bendiga a Reynosa, Dios bendiga a este Cabildo que ha estado siempre de pie, recordamos con muchísimo afecto a todos nuestros seres queridos y a todos los ciudadanos de Reynosa que han partido con esta pandemia, los llevaremos en nuestros corazones y no serán olvidados sabemos que muchos han sacrificado hasta su vida para ayudar al prójimo o porque se han enfermado por estar cerca de

personas que han tenido COVID nosotros los recordaremos siempre y sus vidas no serán en vano, así es que estemos unidos estoy segura que Reynosa va a salir adelante que está de pie que aquí vive la gente valiente, la gente fuerte la gente que sabe que trabajar en equipo y el equipo se llama Reynosa es el futuro para todos Dios los bendiga y muchísimas gracias, adelante Secretario, ah pues tengo que clausurar siendo las trece veintidós horas (13:22 horas) del jueves treinta y uno (31) de diciembre del 2020 agotada en la orden del día declaró clausurada la sesión gracias Cabildo, gracias Secretarios, gracias Funcionarios, gracias trabajadores del Municipio Dios los bendiga, Dios bendiga a Reynosa, a México y Tamaulipas. - - - - -
- - - - - Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. - - - - -
- - - - - D O Y F E - - - - - .

C. Víctor Hugo García Flores
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Segundo Síndico

C. Eduardo Flores
1er. Regidor

C. María Anselma Herrera Rodríguez
2º Regidor

C. Denya Verenice Murillo Domínguez
3er. Regidor

C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza
4º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez
6º Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez
7º Regidor

C. Elsa Celestina Rivera Álvarez
8º Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
9º Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
10º. Regidor

C. Eliacib Adiel Leija Garza
11º Regidor

C. Hidilberta Velázquez Mendoza
12º Regidor

C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas
13º Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
14º Regidor

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán
15º Regidor

C. Claudia Alejandra Hernández Sáenz
16º Regidor

C. Juan Ovidio García García
17º Regidor

C. Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel
18º Regidor

C. Marco Antonio Gallegos Galván
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez Velázquez
20º Regidor

C. Juan González Lozano
21º Regidor

C. José Luis Márquez Sánchez
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal.